

# ÍNDICE

	<u>PÁG.</u>
<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<hr/>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> Eliseo Aja Laura Díez	10
<hr/>	
<b>I. ALEMANIA</b> Kay Hailbronner	23
1.1. Alemania: ¿De un país de inmigración de facto a un país de inmigración de iure?	23
1.2. Visados, entrada y residencia laboral de extranjeros	31
1.3. Permiso de residencia para otras finalidades	41
1.4. Sanciones, expulsión y ejecución de la expulsión	50
1.5. Derechos y libertades de los extranjeros y tutela judicial	56
Orientación bibliográfica	63
Síntesis de Alemania	64
<hr/>	
<b>II. BÉLGICA</b> Philippe de Bruycker	67
2.1. Reparto de competencias entre los distintos niveles de poder de la Bélgica federal en materia de política migratoria	67
2.2. La Ley de 1980	70
2.3. La política de visados	72
2.4. Control de las fronteras exteriores	74
2.5. Estancia de extranjeros	77
2.6. Inmigración económica	83
2.7. Alejamiento de extranjeros	90

	<u>PÁG.</u>
2.8. Procedimiento y derecho de recurso de los extranjeros	94
2.9. Posibilidades de legalización de extranjeros en situación irregular	97
2.10. Derechos individuales de los extranjeros	100
Síntesis de Bélgica	107
<hr/>	
<b>III. FRANCIA</b>	<b>110</b>
<b>François Julien-Laferrrière</b>	
3.1. Introducción	110
3.2. Las condiciones de entrada en Francia	110
3.3. La residencia en Francia	119
3.4. Los derechos de los extranjeros en Francia	131
3.5. Las medidas de alejamiento del territorio francés	134
Síntesis de Francia	142
<hr/>	
<b>IV. ITALIA</b>	<b>145</b>
<b>Paolo Bonetti</b>	
4.1. La evolución del Derecho de la inmigración italiano	145
4.2. Visados de entrada y control fronterizo	150
4.3. Vías de entrada legal por razones económicas y de empleo. Contingente para la entrada laboral	155
4.4. Permiso de residencia y trabajo	163
4.5. Inmigración irregular	166
4.6. Derechos culturales, civiles y sociales de extranjeros	173
Síntesis de Italia	182
<hr/>	
<b>VI. REINO UNIDO</b>	<b>185</b>
<b>Satvinder S. Juss</b>	
5.1. La migración hacia el Reino Unido: realidad y datos estadísticos	185

	<u>PÁG.</u>
5.2. Una cuestión preliminar: la discrecionalidad extrarreglamentaria del Ministerio del Interior	190
5.3. Requisitos de entrada y residencia para extranjeros	192
5.4. Medidas contra la entrada y estancia ilegales	200
5.5. El permiso de trabajo para la inmigración laboral	205
5.6. Reconocimiento de la ciudadanía y nacionalidad	211
Síntesis del Reino Unido	213
<hr/>	
<b>VI. SUIZA</b>	216
<b>Giorgio Malinverni</b>	
6.1. Introducción	216
6.2. La entrada en Suiza	220
6.3. La residencia	221
6.4. El estatuto de los extranjeros	231
6.5. Las medidas de alejamiento	234
6.6. El derecho a ejercer una actividad lucrativa	238
Síntesis de Suiza	239
<hr/>	
<b>VII. ESPAÑA</b>	242
<b>Pablo Santolaya</b>	
7.1. Introducción. La inestabilidad del marco normativo de extranjería	242
7.2. Posibilidades de entrada legal por motivos laborales	243
7.3. La expedición de visados y su control	246
7.4. El control en frontera	248
7.5. Permisos de residencia	251
7.6. Autorizaciones para trabajar	257
7.7. Inadmisión a trámite de las solicitudes	259
7.8. Campañas de regularización	261

	<u>PÁG.</u>
7.9. Expulsión	262
7.10. Los derechos políticos de los extranjeros	267
7.11. Derechos sociales. La importancia del empadronamiento	270
7.12. La administración de la extranjería	271
Algunas cifras estadísticas	272
Orientación bibliográfica	273
Síntesis de España	274
<hr/>	
<b>VIII. UNIÓN EUROPEA</b>	277
<b>Andreu Olesti Rayo</b>	
8.1. Introducción	277
8.2. La admisión de los nacionales de terceros estados	279
8.3. El control de la inmigración irregular	298
8.4. Consideraciones y reflexiones finales	311
<hr/>	